

Núm. de expediente: 41/RSG/1191/99/FSJ.

Nombre y apellidos: Manuela Díaz Alvarez.

DNI: 45658853-N.

Ultimo domicilio conocido: Marte, 4, 1.º Dcha., 41980, La Algaba (Sevilla).

Núm. de expediente: 41/RSG/1654/99/FSM.

Nombre y apellidos: Mercedes Gordillo Gómez.

DNI: 34036066-E.

Ultimo domicilio conocido: Alcalá Zamora, 8, 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Contenido: Resoluciones de 27 de enero de 2003, por las que se remiten a los/las interesados/as Acuerdos de Inicio de reintegro de una Subvención para Inicio de la Actividad, correspondientes al ejercicio 1999. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Núm. de expediente: ARS-MTS-1446/00-SE.

Nombre y apellidos: Sonia Jurado Ojeda.

DNI: 28536495-G.

Ultimo domicilio conocido: Avda. Antonio Mairena, s/n, IES Alguadaira, 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Núm. de expediente: ARS-MTS-2257/00-SE.

Nombre y apellidos: Juan Carlos Rubio Martín.

DNI: 77533499-Q.

Ultimo domicilio conocido: Cristo de los Afligidos, 42, 41710, Utrera (Sevilla).

Contenido: Resoluciones de 27 de enero de 2003, por las que se remiten a los/as interesados/as Acuerdos de Inicio de reintegro de una Subvención para Inicio de la Actividad, correspondientes al ejercicio 2000. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 27 de enero de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*CORRECCION de errata a la Resolución de 5 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos (BOJA núm. 136, de 21.11.2002).*

Advertidas erratas en la disposición de referencia, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 22.849, columna de la derecha, líneas 36 y 43, donde dice:

«Extracto del acto:...»  
debe decir:

«Extracto del contenido...»

En la misma página y columna, línea 50, donde dice:

«Extracto del acto: Resolución de expediente de reintegro.»  
debe decir:

«Extracto del contenido: Inicio de expediente de reintegro.»

Sevilla, 6 de febrero de 2003

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION EUROS
MA-3168/01	15/11/00	FRICO DAN SC URB.	TORRENEUEVA BUZON 22 230 MIJAS 29650 MALAGA	140 A) LOTT	300,51
MA-0235/02	05/03/01	MARIN BILLALON, JUAN MIGUEL	JEREZ DE LA FRONTERA, 3 4 A SAN JUAN DE AZN. 41920 SEVILLA	140 A) LOTT	300,00
MA-0261/02	16/03/01	CONSTRUCCIONES PROSAGI, SL	PEPE OSORIO, 16 MARBELLA 29600 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-0432/02	13/03/01	TRAHERVI SL DE MONTAÑEZ, 10 B	SAN JULIAN MALAGA 29004 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-0433/02	13/03/01	TRAHERVI SL DE MONTAÑEZ, 10 B	SAN JULIAN MALAGA 29004 MALAGA	140 D) LOTT	1.500,00
MA-0434/02	13/03/01	TRAHERVI SL DE MONTAÑEZ, 10 B	SAN JULIAN MALAGA 29004 MALAGA	141 Q) LOTT	600,00
MA-0489/02	16/03/01	ROSA GUARINO JUAN SAN ACACIO	33 RONDA 29400 MALAGA	140 E) LOTT	1.390,00
MA-0982/02	09/05/01	RUIZ MARTIN JUAN AV. ESTACION,	91 ARROYA DE LA MIEL-BENALMADENA 29631 MALAGA	141 B) LOTT	300,00

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION EUROS
MA-0986/02	10/05/01	TODOHOGAR SCA CALETA DE VELZ 13 MALAGA	29196 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-1100/02	25/05/01	JIMENEZ ARRABAL, ANTONIO CORTIJO LAS CHOZAS S/N ANTEQUERA	29200 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-1199/02	11/06/01	TRANSOTONEVA SL PGNO. IND. FASE II NAVE 5 ALH. DE LA TORRE	29130 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-1219/02	20/06/01	ARARAT RENT CAR, SL PUEBLO LOS ARCOS, LOCAL 1 (LAS CHAPAS)	MARBELLA 29600 MALAGA	141 B) LOTT	300,00
MA-1321/02	08/06/01	GOMEZ ARJONA EPIFANIO LOS DOLMENES, BLOQUE C ANTEQUERA	29200 MALAGA	141 P) LOTT	300,00
MA-1387/02	12/06/01	TRAHERVI SL DE MONTAÑEZ 10 B SAN JULIAN MALAGA	29004 MALAGA	141 I) LOTT	360,00
MA-1423/02	21/06/01	TRAHERVI SL DE MONTAÑEZ 10 B SAN JULIAN MALAGA	29004 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-1489/02	22/06/01	REINA ESPEJO SL VENIDMIA 6 MONTILLA	145500 CORDOBA	141 Q) LOTT	280,00
MA-1515/02	06/07/01	HERMANOS MORENO COTILLA SL PZA. DEL MOLINO ED. BABEL 4 ALH. DE LA TORRE	29130 MALAG	140 B) LOTT	1.500,00
MA-1984/02	27/08/01	BLOTUBO SL CTRA. JEREZ CARTAGIMA ARCHIDONA	29300 MALAGA	140 B) LOTT	2.760,00
MA-1991/02	01/08/01	WOLOCH TOMAS, PEDRYC BAILEN 21 2 B TARIFA	11380 CADIZ	140 A) LOTT	300,00
MA-2024/02	20/08/01	MUÑOZ MORENO ANTONIO BD. LOS ASPERONES 33 MALAGA	29010 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-2031/02	24/08/01	LUFRA E HIJOS SL AVDA. ALICANTE KM 2 CHURRA	30110 MURCIA	141 B) LOTT	300,00
MA-2041/02	30/08/01	CEMOSA PASEO CASTELLANA MADRID	28046 MADRID	140 A) LOTT	300,00
MA-2067/02	17/09/01	DIEGO CHACON ROMERO SALAMANCA 25 ESTEPONA	29680 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-2071/02	18/09/01	LOPEZ MARTINEZ PEDRO AVDA. PIO BAROJA 9 ED. ELE MURCIA	30011 MURCIA	141 J) LOTT	300,00
MA-2105/02	18/09/01	LOPEZ MARTINEZ PEDRO AVDA. PIO BAROJA 9 ED ELE MURCIA	30011 MURCIA	141 H) LOTT	300,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo, 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo, se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente

notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 20 de enero de 2003.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de Procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.